

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 130

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONO: 184

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

N.º 21.495

Subscripción en Córdoba. Trimestre: 5 Ptas.
Idem resto de España.
Idem en el extranjero.
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

MIÉRCOLES 29 DE ENERO 1919

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la
cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quin-
ta líneas y que con su interés social, abarcan pre-
viamente el impuesto del Timbre, a razón de diez cén-
timos por cada inserción.

AÑO LXX

El conflicto obrero

Bajo la presidencia del señor Ballesteros se celebró en el Gobierno civil una reunión magna, para tratar de la crisis obrera.

Asistieron representaciones de la Diputación provincial, las Cámaras de Comercio y Agrícola, la Federación Gremial, los Ingenieros Jefes de la División hidráulica y el Pantano de Guadalquivir, el director de la Sociedad Electro Mecánica, representantes de la Compañía de M. Z. A., de la Sociedad de Ganaderos, de la Hermandad de Labradores, una numerosa representación del Ayuntamiento y de otras entidades.

El secretario del Ayuntamiento leyó varias adhesiones de personas que no pudieron concurrir al acto y una carta del director de la Compañía de M. Z. A., en la que manifiesta al gobernador que no podía acceder a su deseo de pagar a los obreros en otra forma de la que actualmente se practica, por que la variación implicaría trastornos en la contabilidad.

El gobernador civil señor Ballesteros explicó con toda claridad y detalles la forma en que se ha venido desarrollando la crisis de los obreros del campo y que para conjurarla se requerirá a la sociedad de agricultores para que expusiera el número de los que no tenían trabajo, quienes fueran colocados en las diferentes obras del Municipio y entidades particulares residentes en Córdoba.

Agregó que posteriormente se le presentaron más obreros, a los que también colocó, y después otros más fueron al Ayuntamiento con igual pretensión, constituyendo tan excesivo número de solicitantes una carga para el Municipio, siendo señalada la falta de asistencia de muchos de aquellos a los sitios que se les había indicado.

Añadió que, accediendo gustoso al requerimiento de la Corporación municipal, y aunque su misión gubernativa sólo sería de dos o tres días, únicamente por el cariño que sentía por Córdoba y por la simpatía que le inspiraban los cordobeses, accedía a exortar a las fuerzas vivas de esta capital con el objeto de que todas reunidas, se llegara a la solución del conflicto.

El alcalde interino señor Cañas Vallejo expuso el interés constante que para resolver la crisis de los obreros del campo había puesto al Alcaldé señor Sanz Neguez, quien colocó a todos los obreros que habían solicitado trabajo, creyendo que la crisis duraría breves días, mas las consignaciones del Municipio estaban a punto de agotarse en lo referente a la cantidad presupuestada para la crisis obrera y el Ayuntamiento, antes de despedir a aquellos, desahució que se colocasen todos, para evitar conflictos, y por ello había solicitado que se se efectuase la reunión.

El señor Ballesteros ofreció su cooperación para que quedara solucionado el conflicto.

El señor Cañas volvió a hablar para manifestar que de los obreros enviados para trabajar en las diferentes obras, sólo se presentaron seis en el Pantano, ninguno en la Electro-Mecánica y en las demás obras por el mismo orden, pues se aconsejaban para trabajar en otras del Municipio, que están mejor retribuidas.

Leyó un telegrama del señor Sánchez Guerra y otro del señor Barroso, en los que daban cuenta de los ofrecimientos hechos por el ministro de Fomento para proporcionar trabajo.

El señor Alcalá Zamora dijo, que mientras el Gobierno cumplía su ofrecimiento, los propietarios podían remediar la crisis obrera.

Los señores Ballesteros y Cañas dijeron que, en vista de los abusos que se venían cometiendo, sólo debió dársele trabajo por el Ayuntamiento a los obreros vecinos de Córdoba y, por tanto, sería menor el gasto del Ayuntamiento.

Contestando a una opinión expuesta por el señor Vaquero, el gobernador dijo que no había citado a los obreros porque se limitó a mandar los besalamones en blanco para que el Ayuntamiento citara.

El señor Vaquero dirigió al señor Ballesteros frases de encomio por la gestión que había realizado al frente del Gobierno de la provincia, especialmente en los conflictos planteados con motivo de las huelgas obreras, que las soluciones a pesar de las predicciones absurdas que habían escuchado los obreros.

Dijo que el obrero quería trabajar para ganar el pan, y después de formular algunas consideraciones, expresó un criterio de que, para resolver el conflicto actual, se crease una comisión análoga a la que funcionó el año anterior para el abaratamiento del pan y mencionó el acuerdo establecido entre obreros y patronos de Luena.

El señor Amán recordó los ofrecimientos hechos por el Estado para solucionar el conflicto y dijo que debiera enviar fondos para las obras del Pantano, que tantos beneficios reportará a Córdoba, a la vez que resuelve la crisis, y expuso su creencia de que este año hay más obreros campesinos que otros.

Por último, propuso que se telegrafiasse al Gobierno para que enviara enseguida los fondos ofrecidos para obras públicas y dijo que los agricultores estaban dispuestos a contribuir en la solución de la crisis hasta que el Estado remitiera fondos.

Varios concurrentes expusieron su creencia de que ningún propietario se negaría a prestar su apoyo en favor de los obreros.

El gobernador señor Ballesteros dijo que él aceptaba la fórmula que se propusiera y defendió al Gobierno de Madrid contra las frases que algunos de los concurrentes dirigieron por la negligencia con que éste atendía las peticiones.

Añadió que su interés en la solución del conflicto no era particular, puesto que se marchaba, y él únicamente hacía cuantas gestiones pudiera por tratarse de Córdoba, a la que quería y admiraba.

El señor Vaquero propuso como fórmula de

solución que se aceptara el reparto entre los propietarios, hasta que llegara la cantidad ofrecida por el Estado y hubiese más trabajo en el campo.

El señor Carrillo Pérez manifestó que la selección de los obreros sería conveniente, pues se despediría a los que no fuesen trabajadores y, por tanto, quedaría reducido el total de estos, con lo que se conseguiría alargar los días de labor, prestando a tal efecto un apoyo todos y que a los obreros que fuesen forasteros se les enviase a su pueblo, costeándose los viajes.

Por último, dijo que creía que la Compañía de M. Z. A. podría admitir mayor número de obreros, a lo que el representante de aquella contestó que aún no se había presentado uno para trabajar.

Después de alguna discusión, se acordó dirigir al ministro de Fomento el despacho siguiente: Gobernador civil a ministro Fomento.—Rúndidos esta noche despacho oficial Gobierno civil, bajo mi presidencia, alcalde y concejales Ayuntamiento de Córdoba, presidentes Diputación, presidentes Cámara Comercio, presidente Cámara Agrícola, presidente Federación Gremial, presidente Asociación provincial Agricultores, Ingenieros Obras públicas, pantano Guadalquivir y División Hidráulica, director Sociedad Construcciones Electro-Mecánicas, representantes Compañías ferrocarrilarias y mayores contribuyentes, acordaron dirigirse a V. E. rogándole muy encarecidamente que se libran sin pérdida de tiempo las cincuenta mil pesetas ofrecidas para obras caritativas Córdoba a Palma del Río y que se autorice el comienzo de los trabajos de los canales del pantano de Guadalquivir, como único medio de solucionar por completo la gravísima crisis obrera planteada en esta capital, a la que no puede seguir atendiendo el Municipio, que agotó ya toda clase de recursos. Le saludo afectuosamente.—Córdoba 27 de Enero de 1919.

En análogo sentido telegrafió al alcalde interino señor Cañas Vallejo a los representantes en Cortes por Córdoba.

La reunión terminó cerca de las doce de la noche.

Clínica RONCAL
ESPECIALISTA: Gargantá, Nariz, Oído
LABORATORIO.—Consulta de 1 a 3.
Braulio la Portilla, 6, pral.—Córdoba.

DEL GOBIERNO CIVIL

De minas
Don Alfonso Sánchez Aparicio ha aceptado la cesión del registro minero de Encinilla, en el término de Peñarroya.

La Sociedad Minera de Peñarroya ha solicitado que se le conceda los terrenos francos que hay entre varios registros mineros, denominados Demasia el Herrero y Demasia a la Muchacha, ambas del término de Pueblonuevo del Terrible.

La línea eléctrica
Por la Sociedad Minera de Peñarroya se ha pedido autorización para instalar una línea de alta tensión entre las minas de Cinco Amigos y Mayo segundo, del término de Posadas.

Licencias
El gobernador ha concedido licencia para cazar al vecino de Cabra don José Pérez Toscano y al de Belmez don Luis Pozo Marilla.

Adición
Para su inscripción en el registro de asociaciones se ha presentado un artículo adicional al reglamento porque se rige la Sociedad de peluqueros barberos de esta capital.

Se desea
cocinera y mujer que sepa alge de costura, con buenas referencias. Razón, Ambrasio Morales, 9.

JUNTO AL CADÁVER

Nunca me sentí con un orgullo tan legítimo y sincero de pertenecer a este adorable pueblo cordobés, como ayer presenciando al conmovedor espectáculo que ofrecía una abigarrada multitud de aristócratas y monarcas, de creyentes e indiferentes, de intelectuales y analfabetos, que rendían un póstumo tributo de admiración y cariño a la santa memoria del muy Ilustre don Manuel González López.

La hidalguía que siempre distinguió a esta Sultana ciudad, quedó en este fúnebre cortejo más elegantemente proclamada que nunca, puesto que, con lágrimas de un acendrado y espontáneo dolor, nos despedíamos del hombre bueno, generoso, que en su paso por la vida sólo supo, con raudales de infatigable tenacidad, derrochar beneficios para sus semejantes.

Y el pueblo, este noble y venerado pueblo cordobés, con desgarramiento de las fibras más sensibles del alma, se unió en fraternal abrazo para llorar la muerte del ídolo, del varón augusto que no tuvo otro fin que practicar el bien, para elevarle un pedestal de bendiciones y alabanzas, nacidas de lo más íntimo del reconocimiento humano.

En estos instantes en que el pensamiento, paralizado por un dolor muy grande, muy hondo, nos impide llevar a la tumba del muerto ilustre la siempreviva de nuestro recuerdo y de nuestro afecto entrañable, recogemos estas impresiones, que para estímulo y ejemplo de las generaciones expuestas, entre sollozos y plagarías.

Y mientras musitamos una oración, nacida de lo más recóndito de la entraña humana, elevando el pensamiento al Cielo, exclamamos: ¡Si serás grandel! ¡Si serás bueno, que hasta en tu muerte has demostrado tu gran cariño por este pueblo que tanto te quería, porque un pueblo que con lágrimas de tan acendrado dolor acompaña tu cuerpo al cementerio, demuestra que tiene corazón, y pueblo al que le late el corazón con tal intensidad, no muere nunca!
P. León.



El conde de Sagasta, que ha sido nombrado delegado regio del Canal de Isabel II.

TRIBUNALES

Juicios orales
Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Leopoldo Fernández Urbé, por el delito de hurto, teniendo a su cargo la defensa y representación del procesado el abogado señor Velasco y el procurador señor León.

En la Sala segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Aguilar contra Francisco Flores Maestro y otros, por el delito de inhabilitación ilegal.

Los señores Molina y Austria tienen a su cargo la defensa y representación de los procesados.

Sentencia
Por la Sala segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Posadas contra Pedro Castro García, por dos delitos de hurto, imputadosle por uno de ellos la pena de un año, tres meses y veintidós días de presidio correccional y por el segundo la de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

Cargos vacantes
Están vacantes los cargos de juez municipal de Fuente Palmera, juez municipal suplente de Pueblonuevo del Terrible y fiscal municipal de Montilla.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en la Secretaría de gobierno de la Audiencia territorial de Sevilla, durante el plazo de treinta días.

D. ENRIQUE BARBERINI GARCÍA, oficial de Hacienda, jubilado de la Excmo. Diputación provincial, con domicilio en el paseo de la Victoria, núm. 86, 2.º, se ofrece a sus numerosos amigos para cuantos asuntos se les ofrezcan en esta capital.

MOSQUETAZO TABAQUERO

No se si sucederá en otras poblaciones lo que en este. Aquí se ha desentendido el tabaco, sin necesidad de que lo mande la Gaceta, por la libérrima voluntad de los acaparadores y a ciencia y paciencia de los tabacaleros y de los superiores.

No hace mucho tiempo que se necesitaba más influencia para ser estancador que para ser Subsecretario. Solicitad al representante de los Tabacaleros, carta de recomendación de los señores diputados a Cortes y provinciales, de los amigos, de los tíos, sobrinos, primos, domésticos y domésticos del proveedor de las credenciales y ecclésiásticas, como diría Triqui-traque. Hoy no hay tabaco en los estancos, pero abunda en las tabernas, posadas y otros establecimientos públicos y aún se vende en ambulancia.

Tabaco, bueno, legítimo de la Arrendataría, pero con el aumento de un tanto por ciento, un tanto elevado; a saber: Cajetillas de picadura, de 20 céntimos a 30 y gracias. Paquetes de cigarrillos de 50 céntimos a 65 y más gracias.

Y así sucesivamente. Pero lo más gracioso, es que cuando llega la remesa—licen que de un lugar de la Mancha de cuyo nombre no quiero acordarme,—se forma una cola para adquirirle (que ya ya! Todo ello es de dominio público, y es el colmo.

¡Y pensar que hace algunos años, procesaron a unos 500 labradores de este término municipal porque sembraron en sus fincas algunas matas de tabaco para envenenarse más lentamente que con el género estancado y hubo necesidad de acudir a altas esferas para conseguir que les indulteraran, a medida! Ahora sí que podemos decir como el célebre santero Ricardo de la Vega: «Estaba desmenuzando cómo caeban los tiempos».

La más raro del caso, es que se fuma tanto o más que antes y que el aumento de precio no impide por mayor y con ansia. Nos quejamos de que aumenta considerablemente el precio de las substancias, pero no de la subida de los matagaitos. Este es un buen síntoma. Cuando hay dinero para seguir con el vicio no faltará para pan y patatas.

Y también digo que es buen síntoma porque das las difíciles circunstancias que atravesamos—o, mejor dicho, que nos atraviesan—puédese este hecho marcar una solución, o cuando menos un eficaz remedio para que el Estado adquiera fondos sin dificultad alguna.

Esta es una idea, como diría el maestro Cavia, que brinda al Excmo. señor Ministro de Hacienda. Suprima V. E. en el proyecto de los nuevos presupuestos la décima o vigésima que, según dicen, recae en los cupos de contribución territorial y en la industrial y eleva un 50 por

100 el precio del tabaco. Esto compensaría con creces la supresión mencionada y se recargaría sin gastos, sin protestas, voluntariamente y sin demoras. Y así no sucediere—que sí sucediere—se obtendría un beneficio más importante aún: Mejoraría la higiene. Habría menos enfermedades, menos vicio y la vida de los fumadores, cuyo número es considerable, como el de los mártires de Zaragoza, sería más larga.

La intoxicación del tabaco es muy perjudicial para la salud, según afirman los médicos, y aunque no lo afirmaran, lo demuestran los hechos. Por eso llama el vulgo *matagaitos* a los pitillos y *tagarinas* a los chibotes o puros.

Excmo. señor Ministro: Puede V. E. comprarlo. El consumo de tabaco es igual o mayor hoy que cuando costaba la mitad. Los vicios, el lujo, lo superfluo y las riquezas exageradas, deben pagar mucho, mucho. Lo que debe gravarse poco, es la agricultura, la industria, el comercio y nada absolutamente el trabajo.

¿Estamos conformes? ¿He dicho alguna tontería? Perdóneme por la buena intención con que la digo, y Cristo con todos.

Juan Ocaña.
25 Enero 1919.

Don Manuel González López

Ayer, a las cuatro de la tarde, se verificó el traslado al cementerio de Nuestra Señora de la Salud del cadáver del Ilustrísimo señor don Manuel González López.

El fúnebre acto constituyó una imponente manifestación de duelo, en la que tomaron parte representantes de todas las clases sociales.

A la hora indicada, por la casa mortuoria habían desfilaro centenares de amigos políticos y particulares del señor González López, que testimoniaban a la familia del finado su sentimiento por la pérdida irreparable que había experimentado.

La fúnebre comitiva se organizó en la forma siguiente: los niños acogidos en el Hospicio y los porteros y ordenanzas del Circuito Conservador con velas encendidas, numerosos acorianos y cantonistas, el coro de la parroquia de San Nicolás con cruz alzada, el presbítero y los diáconos y detrás iba el cadáver del señor González López encerrado en lujosa arca de caoba, con herrajes plateados, la que conducían a hombros obreros ferroviarios.

Las citas que pendían del féretro las llevaban el senador del reino don Florentino Sotomayor, el director general de la Mutual Lujana don Manuel Gutiérrez Fernández, el exalcalde de Córdoba don Rafael Jiménez Amigo, el sobrino del finado don Francisco Morilla de la Torre, el médico de la Beneficencia don Emilio Luque Morata y el inspector de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces don Wenceslao Caracena.

Detrás del féretro marchaba una carroza ornada por seis caballos y acorrida a la Andaluza.

La numerosa concurrencia era presidida por el gobernador eclesiástico don Francisco de P. Ferrás e Iglesias, el gobernador civil de la provincia don Victoriano Ballesteros Rubio, don Manuel Enriquez Barrios, en representación del señor Sánchez Guerra; el presidente de la Diputación provincial don José Ortiz Molina, el fiscal don Félix Amarilla Celestino, el delegado de Hacienda don Medardo Masín, el vicepresidente de la Comisión provincial don Antonio Pineda de los Infantes, el hermano del finado don Rafael González López, el alcalde interino don Miguel Cañas Vallejo, el juez de Instrucción don Angel Avila, el decano de la Beneficencia provincial don Joaquín Altoaguayo y el médico de la misma don Rafael León Avilés, el exalcalde don José Carrillo Pérez, el apoderado gerente de la casa de banca de Pedro López e hijos don Pedro López Alvear, don Rafael Guerra Bejarano, don Francisco Luque Salas y, en representación de la familia doliente, don Gabriel y don Marcial Ballejo Luque.

Cerraba la comitiva una larga fila de carruajes y automóviles.

El cadáver quedó depositado en la capilla del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en el que fue recibida cristiana sepultura.

Referamos a la familia doliente el testimonio de nuestro sentimiento.

DE LA PROVINCIA

Cerdos robados
El vecino de Montoro Manuel Cruz Madueño ha denunciado ante la Guardia civil de aquel pueblo que del lugar de Yana, de aquel término, le han robado once cerdos de su propiedad, ignorándose quiénes sean los autores del hecho.

Los ladrones, para realizar el robo, tuvieron que escalar una pared.

Sustracción
Hace varios días sustrajeron de un vagón que había en la Estación de Valchillón, una caja con treinta kilos de azúcar y un saco de especies con peso de dos kilos.

Los envases, vacíos, fueron hallados en las inmediaciones de la expresada Estación. Junto a dichos envases se encontró también gran cantidad de tabaco a medio enterrar.

Presuntos autores
La benemérita de Villaveca de Córdoba ha detenido a Andrés Castro Cosano y Vicente Orozco Martínez, presuntos autores del robo de varios alfileres de paja en diversas fincas de aquel término.

Detención
En Villa del Río ha sido detenido Aurelio Carrero Montes, que había hurtado un par de botas de un zapatería de aquel pueblo.
Fue puesto a la disposición del Juzgado.

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Suiza como delegado del partido socialista español en el Congreso de Berna, el arquitecto don Francisco Azorín Izquierdo, concejal del Ayuntamiento de Córdoba.

—Ha marchado a posesionarse del cargo de maestro de la escuela mixta de Mambritar y Villanar (Palencia), don Jesús Rodríguez Redondo, a quien deseamos muchas prosperidades.

—Ha regresado de Alcabete la distinguida señora doña Carmen Costello, viuda de Morente, acompañada de su hermano y sobrino.

Don José Roig y Bergadà, que ha pronunciado una interesante conferencia en la Academia de Jurisprudencia de Madrid, siendo muy aplaudido.

De Instrucción pública

Revista
Al alcalde de Santa Eufemia ha participado que los pensionistas del Magisterio residentes en aquel pueblo han pasado la revista anual.

Licencia
La alcaldía de Fuente Obejuna ha comunicado la fecha en que se concedió licencia al maestro don José Velasco Flores.

Poseción
Se ha posesionado de la escuela de Argallón el maestro don Arcadio Merino.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 25 de Enero.
Gobierno civil.—Traslado de una disposición autorizando la entrada en España de los oficiales y soldados ingleses desmovilizados.—Circular anunciando que la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya ha solicitado autorización para instalar una línea conductora de electricidad.

Comisión provincial de Córdoba.—Anuncio de concurso para proveer la plaza de vocal médico civil suplente de la Comisión mixta de reclutamiento.

Ministerio de Abastecimientos.—Real orden aprobando el Comité de transportes por ferrocarril.—Idem nombrando Comisario general de Abastecimientos de aceite.

Tesorería de Hacienda.—Edicto declarando incurso en el primer grado de apremio a los contribuyentes que relictos.

Audiencia territorial de Sevilla.—Relación de cargos vacantes en los juzgados municipales de la provincia de Córdoba.

Ayuntamientos.—Relaciones de los mozos de los Meriles, Carabuey, Pozoblanco y Nueva Carteya comprendidos en el remplazo del año actual cuyo padrero se ignora.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Córdoba en sus sesiones del mes de Octubre del año último.—Lista electoral de compromisarios para senadores de los Moriles.

Juzgados.—Edictos del de Posadas encargando la busca de una burra hurtada el 12 del actual del término de Fuente Palmera y la de otra burra que desapareció el 13 del corriente del término de Guadalquivir; del de Montoro citando a los interesados en una inscripción de bienes solicitada por Miguel Madueño Ordoño; del de Cabra interesando la captura de dos desconocidos que el 17 del actual robaron a otro individuo unas alfileres, en una finca de aquel término; del de Montilla disponiendo la busca de faneja y media de acotinas sustraidas el 13 del corriente del sitio llamado Moberdane, de aquel término y del de Bujalance la de dos mujeres desconocidas que en Enero de 1917 se hallaban en la finca del Chaparral, de aquel término.

Resumen del número correspondiente al día 27 de Enero.
Concentración del cupo de filas.—Disposiciones para la concentración en las cajas de reclutas de los individuos comprendidos en el cupo de filas del remplazo de 1918.

Ayuntamientos.—Anuncio de tener expuesto al público el de Espejo el proyecto de presupuesto ordinario. Relaciones de los mozos de Peñarín Núñez, Fuente Palmera, Villa del Río y Palma del Río comprendidos en el remplazo del año actual, cuyo padrero se ignora.

Juzgados.—Edictos del de Montilla encargando la busca de un caballo robado el 21 del actual de la finca San Nicolás, de aquel término; del de Aguilar la de una yegua, un mulo y una potra que desaparecieron del cortijo de las Puercas, del término de Fuente Genil; del de Rute la de ocho a diez fanejas de acotinas sustraidas el 20 del corriente de la finca las Haldas, de aquel término y del de Gótyobal llamando a José Navarro García (a) Ghibo malparado.

Dispensario de especialidades

----- Médico-Quirúrgicas -----
Gondomar, 5, pral.—Córdoba.
Enfermedades de la infancia de 12 a 11.
Id. nerviosas y medicina general de 11 a 12.
Id. de la matriz, cirugía general de 4 1/2 a 5 1/2.
Id. de los ojos de 10 a 11.
Id. de la piel, venéreo y sífilis de 2 a 3.
(A cargo de cinco doctores de la localidad.)

ANÉMICOS QUE NO PUDIERON CURARSE CON OTROS MEDICAMENTOS

Se curarán, radicalmente, con las tabletas inglesas JELLOIDS. Agradables al paladar. Regeneran la sangre. Devuelven fuerzas, apetito y alegría. No alteran las digestiones y son completamente asimilables. Las JELLOIDS hacen milagros hasta en casos desesperados por poco dinero. Cajas con 100 tabletas 250 pesetas en Farmacias y Droguerías. Importadores exclusivos: Sebastián Tauler y C^a, Montaña, 44, MADRID. De venta en Córdoba: FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Crónica de modas

En los niños es donde se observa la mayor variedad de indumentaria en todas las estaciones del año.

En ellos recogen las exquisiteces y extrarfos del gusto de la madre y así nos encontramos con vestidos que son preciosidades y atavíos que son sencillamente grotescos; y que si el amor los disculpa, ese amor que los padres sienten exageradamente por sus tiernos retoños, no producen igual efecto en las personas extrañas que contemplan a los pequeños considerándolos víctimas de una irreflexiva mascarada.

Los niños por sí no tienen opinión en lo que afecta a los trajes; mejor dicho, la tienen incipiente y poderosamente llamativa hacia los colores vivos y los adornos brillantes y el atender a este capricho de sus impresionables sentidos es causa a veces de que se les provea de vestiduras extravagantes, que si no los hacen ridículos, por que los niños son irresponsables y despiertan más cariño que burles, hacen pensar en la idiocidad de sus progenitores o de su familia.

Para vestir la inocencia no deben buscarse colores; el blanco es el mejor cuadro; sin embargo, para que las madres tengan una guía de elección y siempre teniendo en cuenta que en cada ropaje infantil no debe haber más de tres matices, consignamos las siguientes observaciones. El blanco se armoniza con todos los demás colores, pues prepara las transiciones y acentúa los contrastes.

Precioso color intermedio entre el blanco y el rojo es el rosa, que combina muy bien con el blanco, con el azul claro, con el violeta, con el rojo subido, pero no con el encarnado claro ni tampoco con el amarillo.

El amarillado, color intermedio entre el rojo y el amarillo, es generalmente muy vivo y forma buen conjunto con el azul celeste, el azul oscuro, el lila, el violeta y el blanco.



El matiz salmón puede considerarse como un tono amarillado claro para combinarlo con los demás colores.

Color intermedio entre el rojo y azul, el violeta, que armoniza con el blanco, así como igualmente con el lila. Que la gracia inherente a los niños los haga atrayentes y bien mirados no existe a los padres de velar porque su exterior armonice con la peculiaridad físico-espiritual de cada uno, atendiéndoles también las leyes de higiene constantes y las variables de clima y tiempo.

Verdad es que los niños en general manchan mucho la ropa, pero esta contrariedad no puede paliarse más que enseñándoles a ser cuidadosos y a pesar de tal inconveniente, hay que aceptar los tonos claros antes de recurrir a los oscuros o chillones.

Vése cuánta elegancia dentro de su sencillez tienen los trajes de muselina de los modelos que reproducimos. El correspondiente al cinturón es una concepción feliz que excluye el excesivo adorno y el abigarramiento; las tiras de encaje «Valenciennes» que ornan el cuello, las bocanangas y los flejes hacen un lindo contraste y el fruncido del cuerpo que mantiene el cinturón da vigor al alero conjunto.

El otro traje, también de muselina, está un poco más recargado de encaje y con las tiras «Vandick» sobre los hombros, hace juego el ribeteado de cordondillo de seda del busto y de las bocanangas.

Como el talle queda alto, la soltura del cuerpo es más pronunciada y la niña tiene un aspecto más vaporoso.

Estos estilos son los que afortunadamente hallan eco en todos los hogares y son los que las madres reflexivas hacen lucir a sus amados pimpollos.

Sabina de Beaucour.

Salón Ramírez

Hoy estreno del segundo episodio, por tarde y noche, de la grandiosa película

JUDEX

Jerez de la Frontera

En el cuartel de Villaviciosa.—La fiesta militar de ayer.

En el hermoso cuartel situado en la avenida de Tardit se efectuó ayer la fiesta militar organizada con motivo del Santo del Rey y para que el pueblo jerez no, sin distinción de clases, pudiese admirar las dependencias del magnífico edificio, sin duda alguna uno de los mejores de España.

El amplio patio central presentaba hermoso golpe de vista, exornados los balcones de las cuatro galerías altas con colgaduras de los colores nacionales, destacándose en el frente de entrada un retrato del Rey, bajo artístico dosel y rodeado de trofeos militares y banderas españolas.

En las colgaduras de la heranda central se leían las siguientes inscripciones: ¡Viva el Rey! ¡Viva Jerez!

A las doce de la mañana se concedió la entrada libre a cuantas personas quisieran al mismo y una hora después ya era imposible dar un paso por aquellas dependencias. Puede decirse que ayer vimos desfilar por di-

chos lugares a todo el Jerez conocido, sin distinción de clases, y podemos hacer constar, sin temor a pecar de exagerados, que pasaron de diez mil las personas que visitaron el nuevo cuartel.

A las dos de la tarde, próximamente, llegó el batallón infantil del Hospicio, presidido de las bandas de música y clarines, situándose en el centro del patio, después de haber hecho varias evoluciones.

Seguidamente formaron las fuerzas de lanceiros de Villaviciosa y fué destacado el estandarte, ante el cual prestaron juramento de fidelidad a la Patria once soldados que habían ingresado como voluntarios.

El acto resultó imponente.

Al paso de la bandera todos se desahucaban respetuosamente y las músicas tocaban la Marcha Real.

A las cuatro, en la nave central, los niños del mencionado centro benéfico, los soldados de Villaviciosa, incluido el jefe y los oficiales, y las bandas de música, dirigidas por don Anselmo Apolo, interpretaron la inspirada y patriótica composición del maestro Serrano «La Canción del Soldado», cuya primera ejecución fué acogida con estruendos y unánimes aplausos, siendo repetida minutos después.

A las cinco se sirvió la comida extraordinaria a la fuerza de la guarnición y a los niños asilados, en amplias mesas colocadas en el patio, consistente en exquisita paella de arroz con carne de pavo y de cerdo y gambas, y como segundo plato, estofado de carne de pavo con postres variados y un cigarro puro a cada soldado.

El teniente coronel jefe accidental del regimiento, señor Merry y Ponce de León, pronunció una sentida y patriótica alocución, que sentimos no poder reproducir íntegra.

Dijo a los soldados que debían estar orgullosos viendo en aquella su casa militar tanta concurrencia distinguida, haciéndoles saber que las invitaciones se habían hecho lo mismo para el que se cobija en humilde choza que para el que habita en suntuoso palacio, por que hoy salen de todas las familias los defensores de la Patria.

Dijo que quisiera que en aquellos momentos estuviesen presentes los padres de todos los soldados, para que vieran el cuadro hermoso que les rodeaba, los dormitorios en que descansaban y las comedias que diariamente se les servía; que aquellos soldados estaban atendidos por los oficiales con el mismo cariño y desvelo que sus padres; que la disciplina es más firme y más sólida aún que los elementos que sustentan aquel hermoso cuartel, relevando allí un conjunto de virtudes cívicas y militares más puras y más diáfanas que el cielo que nos cubría en aquellos momentos.

Terminó dando vivas al Rey, a España y al pueblo de Jerez, que fueron contestados unánimemente por los soldados, así como por cuantos particulares los escucharon.

Durante la visita reinó la mayor animación en el interior del edificio y en los alrededores del mismo.

Las señoras y señoritas fueron obsequiadas con vinos y pastas por la oficialidad, como igualmente todos los caballeros invitados.

En la nave principal del cuartel fué colocada una mesa sobre la que había un álbum, en cuyas páginas estamparon sus firmas todos los concurrentes.

24 Enero. Gaitán.

BACALAO LABRADOR LEGITIMO SUPERIOR A 350 PESETAS KILO

Establecimiento de Ultramarinos de Rafael Martínez, Plaza de la Corredera, 42.

ANUNCIO

Se venden magníficos muebles sin estrenar de maderas olorosas. Una suite lujosa y original alcaoba de matrimonio en estilo Luis XV, compuesta de todos los muebles necesarios. Un elegante gabinete del mismo estilo. Bonita y caprichosa alcaoba de matrimonio en estilo moderno. Magnífico despacho en igual estilo, compuesto de todos los muebles necesarios. Regio y preciosísimo ropero de tres cuerpos, en estilo Luis XV, y varias alcaobas de diferentes estilos.

Para verlos y tratar, calle Ramírez de las Casas Deza, número 10, de 3 a 5 de la tarde.

Gacetillas

El Gobierno civil
Hoy, en el tren expreso de Madrid, habrá llegado al nuevo gobernador civil de esta provincia don Mariano de la Vega Inclán.

Inmediatamente se encargará del mando de la provincia, que le será entregado por su anterior cesador don Victoriano Ballesteros Rubio, con quien conferenciará, cesando este último acto seguido.

El señor Ballesteros saldrá en el correo de Málaga a las once de la mañana con el objeto de continuar su viaje a Almería por la línea del Sur.

Procesión
El domingo 2 de Febrero, a las diez de la mañana, se celebrará en la parroquia de Santa Marina fiesta solemne a Nuestra Señora de la Luz, costeada por su hermandad, estando en cargo del penegrito el doctor don Juan José Reyes, coadjutor de San Pedro.

Después se hará la procesión con las imágenes de San José y la Santísima Virgen, que recorrerá las calles siguientes: Moriscos, Dormitorio, San Agustín, Erja de Don Gómez, Juan Rufa, Puerta del Rincón, Isabel Loos, Mayor hasta la ermita de los Santos Mártires, volviendo por la misma calle a la iglesia parroquial.

Se oyen proposiciones para el arrendamiento del esquileo de la naranja de la huerta «La Arrozafa». Pueden dirigirse a los señores Carbonell y Compañía, Angel de Saavedra, núm. 13.

La Caja de Ahorros

El día 26 ingresaron en la Caja de Ahorros 37 345 pesetas por 328 imposiciones, de las cuales eran nuevas 25 y se pagaron 30 211,19 pesetas, a solicitud de 176 imponentes, 27 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

CURACIÓN DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER:

que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Córdoba y en el hotel de España y Francia, únicamente el lunes 3 de Febrero próximo, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. No deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único médico que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acedid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle, y tened muy presente que estará en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el lunes 3 de Febrero.

NOTA.—En Sevilla el día 1.º en el Hotel Oriente, en Andujar el día 4 en el Hotel La Española, y en Jaén el día 5 en el Hotel La Rosario, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 18.—Casa Torrent.

Insultos
Ha sido denunciado un individuo llamado Rafael Ariza, domiciliado en la calle de la Rincónada de San Antonio, que insultó a la estacionera de la calle del Dormitorio.

De interés general. Los mejores productos alimenticios se venden en «Las Colonias».—Vinos y licores de todas clases.—Aceite de 1.ª presión a 1'50 litro. LUIS LOPEZ FERNANDEZ. — CONDE D^e GARDENAS, 15

Enlace
En la iglesia de San Rafael han contraído matrimonio la bella señorita Matilde López y don Manuel Salcedo Espinosa.

Fueron padrinos el hermano del novio don Eduardo Salcedo y su esposa doña María Muñoz. Actores de testigos don José Zubano Parruca, don Manuel Berríos Tausay y don Rafael Cruz. Bendijo la unión el capellán de dicha iglesia don José Cahuño.

Los invitados pasaron al domicilio del novio donde fueron obsequiados espléndidamente.

El matrimonio marchó a Madrid y otras poblaciones.

Deseamos a los cónyuges toda clase de venturas.

CITRANCHOIX. Es el mejor aperitivo derivado de la raíz de la achaña. Paquete de 38 tabletas. 32'30 pesetas, franco de portes. Pedidos a don Rafael Ambrosio Gómez, Gutiérrez de los Ríos, 1, Córdoba.

A cobrar
El día primero de Febrero se abrirá el pago de la mensualidad corriente a las clases activas y pasivas que perciben sus haberes por las Tesorerías de Hacienda del Reino.

Almanaque
Hemos recibido un bello almanaque anunciador de la fábrica de cera de los señores Qñiles hermanos, de Monóvar, representada en Córdoba por don Rafael de Rojas.

Comunican del pueblo de Quintananza (Burgos) que la esposa del Practicante en Cirujía y Medicina don Pablo Lomas y Martínez estaba postrada hacía más de seis años, a consecuencia de una peritonitis supurada (tuberculosis ósea) y cuando como único medio de curación la ciencia aconsejaba una amputación inmediata, decididos tomar el Jarabe de Hipofosfatos Salud. A los tres meses desaparecieron los síntomas de gravedad y la enferma recobró la agilidad perdida, al poco tiempo de continuar el uso del Jarabe. Este es el único aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta ya 29 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja en el estigma exterior Hipofosfatos Salud, y con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

El Monte de Piedad
El lunes próximo, día 3 de Febrero inmediatamente, se efectuará en este establecimiento el embargo de ropas y efectos procedentes de empujados hechos en la Central y Saneamiento 1.º durante el mes de Junio último y que corresponde vender con arreglo a los estatutos de la casa.

El acto empezará a las diez de la mañana.

Sin agua
La fuente situada en la calle de Juan Ruiz hace varios días que no da agua.

Interesa a los aspirantes a las Carreras Militares

La Academia establecida en la calle de Santa María de Gracia, 102, que con tanto éxito viene funcionando, abre una clase especial desde el 1.º de Febrero hasta los exámenes, para aquellos Alumnos que estando atrasados en sus estudios, deseen ponerse en condiciones de aprobar mediante un esfuerzo supremo.

A tal objeto dicha clase será de duración ilimitada hasta que el Profesor logre hacer aprender a cada Alumno las lecciones que llevan los más adelantados, obligándolos a repetir las tantas veces como sea necesario.

Honorarios para esta clase: Alumnos de la Academia, 75 pesetas.—Idem de nuevo ingreso, 150 pesetas.

Para más detalles dirigirse al Director don Rosendo Alvarez.

Visita de inspección
En la mañana de ayer giraron los señores López Mora y Barreto Arregal, perito químico y veterinario del Instituto provincial de Higiene, visita de inspección a los siguientes establecimientos:

Don José Ruiz, Beallias 15, de bebidas; don Alfonso Gómez, Ocaña, 1, de bebidas; don Idelfonso Laguna Cuesta, plazuela de San Agustín, sin número, comestibles y bebidas, inutilizándose 12 libras de chocolate por no reunir condiciones para el consumo; don Alfonso Aragón, plazuela de San Agustín, 29, de bebidas; don José Alvarez, id. id. id. 41, especería; don Rafael Aljico, id. id. id. 30, comestibles; doña Carmen Badía, id. id. id. 32, comestibles; don Joé Martínez, id. id. id. 40, comestibles; don Gregorio Sánchez, Dormitorio, 48, de bebidas y don Juan Santos Repullo, Montero, 1, comestibles.

Fueron retirados de la venta su este establecimiento 100 gramos de café molido y mezclado con trigo tostado.

DR. J. MALDONADO ESPECIALISTA

Partos y Matriz
Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tarde.
Marmol de Bañales, 7.—Teléfono 327.—Córdoba.

Correos
Próxima convocatoria. Preparación completa. Brillantes resultados en convocatorias anteriores. *Academia Torres*, Ramírez de Arellano, 7, Córdoba.—Internado.—Pidáanse reglamentos.

Descanse en paz
Ha fallecido en Málaga el capitán del regimiento de la Reina don Manuel Gutiérrez Bermejo.

Estómago.—Intestinos.—Hígado
Especialista, BERNAL BLANCAFORT BRAULIO LAPORTILLA, 2, de 1 a 3.—Gratis a las 6.

El tiempo
Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 15'60.—Idem ídem a la sombra, 11'40.—Idem mínima, —1'00.—Idem media, 5'20.—Oscilación, 12'40.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 1'80.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 755'80. Temperatura a la sombra, —0'40.—Idem del termómetro húmedo, —0'80. Tensión del vapor, 4'10.—Humedad relativa, 92'00.—Estado del cielo, casi desp.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 72'00.

OIDOS, NARIZ, GARGANTA.
Dr. Navarro.—Horno S. Juan 4: de 2 a 5

AVISOS ÚTILES
Para el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

Agua de Vacar.—Véase 4.ª plana.

Los recientes ataques nerviosos tienen a veces por causa la debilidad; la Hemoglobina Asimilable Sengre da fuerza a la sangre.

—Venta farmacias.—Stangre, Cartagena.

Sección Religiosa
Santo de hoy.—San Francisco de Sales, obispo y confesor.—Mañana—Santa Martina, virgen y mártir.

Jubilco cirenai.—Hoy en la iglesia del convento de Santa Marta.—Mañana en la misma iglesia.

En Santa Marta.—Hoy, a las cinco de la tarde, cuarto día de la solemne novena que las religiosas jerónimas dedican a la gloriosa Santa Paula. Se rezará el santo Rosario, letanía cantada, lectura, con gozos cantados y reserva.

En San Hipólito.—Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras, dirigidos por Padres de la Compañía de Jesús. Distribución de los ejercicios: Por la mañana, a las diez, Misa, meditación e instrucción. Por la tarde, a las cuatro, Rosario, plática y meditación, expuesto el Santísimo.

Peritos Agrícolas

Academia preparatoria para ingreso en la Granja-Esuela de Córdoba.—Convocatoria de 1918

ALUMNOS APROBADOS EN TODOS LOS EJERCICIOS

D. José Bustamante Díaz
D. Andrés López Pérez
D. Laureano Moreno Borrego
D. Esteban Herrero Delgado
D. Juan Martín Ruiz Silva
D. Juan Carmona Ruiz

ALUMNOS APROBADOS EN EL EJERCICIO DE BETRAS

D. Manuel de Hoces y Olalla
D. Camilo Giménez Durán

En las convocatorias de 1916 y 1917 esta Academia obtuvo el número UNO de los ingresados.

INTERNADO.—PIDANSE REGLAMENTOS
Ramírez de Arellano, 7.—Córdoba.—Academia Torres

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

Domicilio social: MADRID
OFICINAS: en CORDOBA, calle VICTORIANO RIVERA, 7.—Alcázar de San Juan.—Granada.—Guadix.—Málaga.—Talavera de la Reina.—Valdepeñas.

El Banco Matritense, a base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones ventajosas.

CUENTAS CORRIENTES.—Devengarán un interés con sujeción a los siguientes tipos: A la vista 2 por 100 anual. A un mes fecha, 2 1/2 por 100. A tres meses, 3 por 100. A seis meses, 3 1/2 por 100. Un año, 4 por 100. Dos años, 4 1/2 por 100. Cinco años, 5 por 100.

Verifica las órdenes que se le pidan de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del Extranjero.

El valor actual de cada acción del Banco Matritense, con todo gesto, es el de cincuenta y cinco pesetas. Intereses que por las mismas se vienen pagando, desde su creación, 6 0/0 anual del valor nominal.

Oficinas: Calle Victoriano Rivera, 7.—Córdoba.—Consejero DELIBADO, Antonio Conrotte.

Espectáculos

Funciones para hoy
GRAN TEATRO.—Ideal Cinema.—Estreno de la obra cinematográfica en tres actos, Sombras y Luz y la interesante narración en dos actos, La Bayarina.—Completará el programa escogidas películas cómicas.—A las 8 y 1/2.

Precios: Butaca, 0'40.—Anfiteatro, 0'25.—General, 0'10.

SALÓN RAMÍREZ.—Gran función, a las ocho de la tarde, estrenándose el segundo episodio de la monumental película de series, Judex.

Butaca, 0'30.—Anfiteatro, 0'20.—General, 0'10. Por la noche, Grandes acciones.—Despedida de Andresina y Charlottin.—Gran éxito de la Goyita.—Últimos días del Trío Fernando Morandi.

Butaca, 0'30.—Anfiteatro, 0'45.—General, 0'15.

Viuda de José Barea
Abastecimiento de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 8'20 pesetas el kilo.—Idem sin hueso, a 4'30.—Machos, a 3'08.—Huesos de vaca, a 1'00.

LOS CORALES

GRAN BAR Y FREIDURIA DE PESCADO
Todas las tardes grandes conciertos por el autoplano eléctrico MBLÓDIC.

Excelentes vinos y licores de todas marcas.—Cerveza, gaseosas y refrescos de todas clases. NUEVOS COMEDORES PARTICULARES EN EL PISO ALTO SIBTE RINCONES, 1, DUPLICADO

ANIS PRETEL,

SALVADO Cabezuela y hoja, clases superiores, Valdés Leal, n.º 7
Teléfono núm. 43.—Se sirve a domicilio.

Tomás Ponce Jiménez
Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marques de Sola (antes Morillas) 5. Teléfono número 145.
Plato del día: Cordero en caudera.

Restaurant del Tourist Bar
Veterinario Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 266
Servicio comedor y cocinero.—Emerges a domicilio con prontitud.

Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes
Plato del día: Rifones a la madrileña.

EL PASAJE
Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA

Calle de San Alvaro, 5.—Teléfono 13
Plato del día: Perdiz a la castellana.

Antiguo Restaurant de Serrillo
HOY DE RICARDO BARBUDO GUIRAU
Plaza de Olivares (Tendillas)—Teléfono núm. 163
Plato del día: Salmón en salsa tartara.

La Madrileña Avenida de Corrales, 6 Córdoba
Tres platos, pan, vino y postre, 1'50 ptas.
Por abono de 60 comidas, 80 pesetas.
GRAN VARIEDAD DE COMIDAS por RACIONES ECONÓMICAS

Las galletas Olibet son las mejores. Exijase precisamente esta marca.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Los parlamentarios catalanes

Esta mañana, en el tren expreso de Barcelona, llegaron Cambó, Ventosa, Rodés, Nogués, Domingo y los demás parlamentarios catalanes. En la estación les esperaban algunos corresponsales.

Cambó dijo que esta tarde entregaría en el Congreso los Estatutos de la Mancomunidad.

En Estado

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas en el Ministerio de Estado y les dijo que había ido a Palacio para despachar con el Rey.

Manifestó que no era cierta la noticia publicada por algunos periódicos, referente a que él hubiese enviado emisarios a Guadalupe para que celebrasen una entrevista con los parlamentarios catalanes antes que éstos llegaran a Madrid.

Añadió que creía que hoy se plantearía en el Congreso el problema catalán.

Interrogado respecto a si ocurriría esta tarde algo extraordinario en la Cámara popular contestó que no lo sabía, pues, a veces, cuando se esperaban grandes acontecimientos, nada sucede, y añadió que las circunstancias actuales no eran apropiadas para hacer augurios y que él lo tenía todo prevenido para adoptar la resolución que fuese necesario.

Los representantes de la prensa también le preguntaron si antes de ir al Ministerio había hecho algunas visitas y contestó afirmativamente, pero sin determinar las personas a quienes había visto.

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación habló con los periodistas y les dijo que en Barcelona reinaba tranquilidad completa.

Manifestó que las diputaciones castellanas y leonesas, por indicación de los representantes en Cortes de aquellas regiones, se habían dirigido al Gobierno, ofreciéndose para mantener el orden y la integridad de la nación.

Además habían solicitado dichas corporaciones que los diputados a Cortes pidieran que antes de concederse la autonomía regional se concediese la municipal.

En Guerra

Esta mañana estuvieron en el Ministerio de la Guerra, cumplimentando a Muñoz Cobo, los generales don Carlos y don Fernando; todos los generales con cargo presididos por el Capitán general Primo de Rivera y comisiones de jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición, al frente de las cuales iba el Capitán general de la región.

El nuevo ministro dió las gracias a sus visitantes y dijo que procuraría satisfacer las legítimas aspiraciones del ejército.

Terminó su breve discurso con vítores a España única e indivisible y al Rey, que fueron contestados por todos los concurrentes.

Declaraciones de los catalanes

Uno de los parlamentarios catalanes que llegaron esta mañana declaró que se proponían imponer el Estatuto presentado por la Mancomunidad sin que fuera discutido, pues no se trataba de un problema de derecho sino de voluntad.

Añadió que confiaban en el triunfo pero si, por cualquier circunstancia fracasaran, volverían a Cataluña a dar cuenta de lo ocurrido para que todos los ciudadanos se aprestasen a emprender la campaña necesaria con el fin de obtener la autonomía.

Declaró que, si no conseguían su objeto, no abandonarían el Parlamento como en la anterior etapa, sino permanecerían en él para hacer una obstrucción energética contra todos los proyectos del Gobierno.

Esta actitud no será observada solamente con el Gobierno actual sino con otro cualquiera que no atiende tales peticiones.

Manifestó que contaban con una fuerza importante, la de los republicanos y socialistas.

Y dijo que estimaban que los Estatutos presentados se habrían en un justo medio, aunque los elementos de las izquierdas los estimasen como el límite mínimo de sus aspiraciones.

Los catalanes y los militares

El anuncio publicado por los periódicos catalanes de que los elementos militares preparaban una manifestación hostil a la llegada de los parlamentarios catalanes ha disgustado a dichos elementos, los cuales declaran que se equivocan quienes creen tales noticias, pues ellos no quieren mezclarse en política y aceptar lo que las Cortes y el Gobierno determinen, permaneciendo al margen del problema autonómico.

Entienden que el Gobierno los envía a Cataluña garantizando sus personas y su honor y, si dejan de hacerlo, no sorprenderá que acaben ellos por garantizarse su decoro.

Citan los casos de unos oficiales residentes en Barcelona que se ven obligados a tener en los cuarteles trajes de palaso para ponerse cuando salen a las calles, con el objeto de evitar ser víctimas de ofensas.

También mencionan el hecho de que en el Café Continental penetraron dos oficiales de Artillería y los camareros se negaron a servirles, por las excitaciones de los parroquianos.

Surgió una colisión, los oficiales se defendieron a sablazos y resultaron heridos ambos oficiales.

La autonomía municipal

Los representantes en Cortes de Castilla y los presidentes de las diputaciones provinciales de aquella región han celebrado una reunión acordando presentar a las Cortes las conclusiones aprobadas en la Asamblea que se celebró en Segovia, en las cuales solicitan que antes que el proyecto de la autonomía regional se discuta y apruebe el de la autonomía municipal.

En el Congreso

Esta tarde el Congreso estaba animadísimo y en él se notaba gran expectación motivada por la vuelta de los parlamentarios catalanes.

En los alrededores de la Cámara se habían adoptado muchas precauciones.

El Conde de Romanones declaró, al llegar, que procedería con gran serenidad y que no pronunciaría discursos, pues las circunstancias actuales no eran para eso, limitándose a hacer declaraciones.

Don Manuel González

El periódico «La Epoca» dedica un sentido artículo necrológico a don Manuel González López.

Conferencia

Esta tarde, después de terminar el debate en el Congreso, conferenciaron en los pasillos de la Cámara el Conde de Romanones, Cambó, Rodés y Domingo.

La entrevista fué muy afectuosa.

Interrogado Romanones, pues causó extrañeza aquella cordialidad, manifestó que profesaba una buena y correspondida amistad a Cambó.

Hemos sido—añadió—durante siete meses compañeros de gabinete y conozco cuánto vale. Manifestó que el debate había perdido su efectividad en los primeros momentos y se mostró confiado respecto a encontrar una pronta y satisfactoria solución del problema.

La autonomía y los presupuestos

Inmediatamente que emita dictamen la comisión encargada de estudiar el proyecto de la autonomía alternará en el Congreso la discusión de aquél con la de los presupuestos, aunque sea necesario prorrogar las sesiones o celebradas dobles.

La discusión de la autonomía

Burell ha dicho que ha desistido de intervenir en el debate del proyecto de la autonomía, de acuerdo con García Prieto, porque el Conde de Romanones ha reflejado el criterio de todas las fuerzas gubernamentales.

Protesta de los trabajadores

La junta directiva de la sociedad de obreros del ramo de construcción ha acordado, al el Gobierno en plazo breve no remedia la crisis del trabajo, exteriorizar una enérgica protesta.

GRAN TEATRO. - Ideal Cinema

Hoy, estreno de la obra cinematográfica en tres actos.

Sombra y Luz

La interesante narración en dos actos

LA BAYARINA

Completará el programa escogidas películas cómicas.—Véanse programas.

LAS CORTES

SENADO

A las 3'45 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Groizard.

En el banco azul está el Ministro de Fomento.

Aznar pregunta al Gobierno si tiene noticias de las vejaciones que diariamente sufre el ejército en Barcelona y dice que debe preocuparse de este asunto, que implica extraordinaria gravedad y declarar aquella capital en estado de guerra, pues la suspensión de las garantías resulta ineficaz.

El Marqués de la Cortina le contesta que el Gobierno no es quien debe declarar el estado de guerra sino las autoridades de Barcelona, si lo consideran necesario.

Entrase en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes de la comisión de presupuestos y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3'30 principia la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

Figuran en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia y Guerra.

La Cámara está animadísima.

Varios diputados formulan ruegos locales.

Crespo de Lara entrega el mensaje de las diputaciones castellanas y leonesas.

Cambó se levanta a hablar en medio de gran expectación.

Dice que cuando se puño a discusión en la Cámara el proyecto de la autonomía no se procedió al examen conociendo del mismo sino todos los oradores que tomaron parte en el debate se limitaron a pronunciar brillantes discursos, más propios de un ateneo que de un parlamento.

Anunció que los catalanes se disponen ahora a plantear el problema dentro de la realidad, prescindiendo de alardes retóricos que a nada conducen.

Declaró que admitirán modificaciones en la forma del proyecto que traen, pero no en su fondo, en su esencia, porque ese proyecto implica la vida de Cataluña.

Dice que son los representantes de una nueva era para los pueblos que demandan el derecho que les asiste a regirse por ellos mismos.

Añadió que quienes crean honradamente que ellos, con su proyecto, atentan contra la integridad de la patria pueden combatirlos, pero procurando no empujarlos fuera de España.

Rumores

Declaró que, aunque reconocen el buen deseo del Gobierno en este asunto, tienen que rechazar el proyecto de autonomía presentado por aquel.

Sostiene que la Comisión extraparlamentaria, con su informe, ha desautorizado el primer dictamen emitido acerca del proyecto.

Exalta al Gobierno para que aborde resueltamente el problema, sin vacilaciones ni engaños, pues lo contrario no sería honrado.

Rumores

Agrega que si no se solución continuará al peligro y acaso se desborden las aguas que ellos procuraran encauzar.

El Conde de Romanones principia manifestando que el Gobierno procede y procederá con serenidad y rectitud perfectas.

Expone la historia del asunto de que se trata.

Dice que al entregar los catalanes su petición de autonomía a García Prieto surgió la crisis, oyó el gobierno presidido por el Marqués de

Alhucemas y se encargó él de formar gabinete, e inmediatamente presentó en el Congreso el citado proyecto.

Empezó su discusión y los parlamentarios catalanes se retiraron, cometiendo un error que han reconocido, puesto que han vuelto a las Cámaras.

Hace constar que ahora los catalanes rechazan el nuevo proyecto presentado por el Gobierno, dificultando nuevamente la solución del problema que sólo se puede resolver en el Parlamento, al que no se puede conminar, como ha hecho Cambó.

Añade que las Cortes y el Rey son los que deben decidir las concesiones que han de hacerse a Cataluña y las decidirán sin atender a presión ni coacción de ninguna clase.

Termina refiriendo que el Gobierno procederá con absoluta serenidad de ánimo y hará frente a la difícil situación que él no se ha creado, mostrándose inexorable para reprimir todas las extralimitaciones.

Aplausos

Cambó dice que estima justificada la abstención de algunas personalidades de formar parte de la Comisión extraparlamentaria.

Dato pide la palabra.

Cambó sostiene que la prueba de que los catalanes quieren que se solucione el problema en el Parlamento es que han vuelto a él.

Reconoce lo hecho por el Gobierno inglés con el proyecto de autonomía de Irlanda.

Dice que guarda silencio respecto a la verdadera situación de Cataluña y algún día se le agradecerá.

El Conde de Romanones advierte que los irlandeses, a pesar de sus luchas, no han conseguido la autonomía.

Muestra su extrañeza por el cambio que se ha operado en Cambó, que hoy no habla de la creación de una nueva España, como «había en los consejos de ministros».

Dato expone la historia del problema catalán. Declara que los conservadores no están conformes con el proyecto presentado por el Gobierno ni con los Estatutos de la Mancomunidad, pero están al lado del Gobierno para mantener el orden en Cataluña.

Pregunta a Cambó si está dispuesto a aceptar lo que vote el Parlamento.

Cambó declara que el problema que se discute no es de descentralización sino de soberanía.

Manifesta que los catalanes se negaron a formar parte de la Comisión extraparlamentaria porque lo consideraron inútil, puesto que de ella tampoco formaban parte los elementos de las izquierdas ni los conservadores.

Declaró que los catalanes procurarán que triunfe su proyecto pero, si no lo consiguen, se someterán mientras no puedan derribar el Parlamento.

Añade que el asunto que se discute tiene más importancia que la monarquía y la república.

Dato dice que Cambó varía de criterio según la situación que ocupa; cuando es ministro piensa de un modo y cuando está en la oposición de otro.

Manifesta que el partido conservador, reconociendo la importancia del problema catalán, entiendo que la tiene mayor el económico y, por tanto, debe anteponerse su discusión a la de aquel.

Pedregal combate

las manifestaciones hechas por Dato, diciendo que ha resultado las viejas teorías de los partidos legales e ilegales.

Añade que debe atenderse a las pretensiones de Cataluña pero procurando armonizarlas con las de las demás regiones.

Declaró que los reformistas ven con simpatía este proyecto y aceptarán de él todo lo que consideren admisible, rechazando lo que no lo sea.

Acordase elevar este debate a interpelación y, habiendo transcurrido las horas reglamentarias, suspéndese y se entra en el orden del día.

Léese el dictamen de la comisión de presupuestos relativo a las obligaciones generales.

Se discute brevemente el proyecto de creación de un Banco nacional agrario.

Suspéndese el debate y la Cámara se reúne en sesión secreta.

Reanúdase la sesión pública y se levanta inmediatamente.

En la sesión secreta se acordó conceder el aplicatorio para procesar a García Morales.

También aprobáronse varias cuentas.

Sánchez Hermanos. José Sánchez Ocaña

Se hacen a medida toda clase de vestidos de señora.

Provincias

Clausura de centros

Telegrafan de Barcelona que el Gobernador civil ha clausurado el Centro de dependientes de comercio y la Liga patriótica española.

Un bando

El Gobernador de Barcelona ha publicado un bando el cual dice que la necesidad de restablecer la normalidad y evitar la reproducción y agravamiento de los sucesos ocurridos en las calles, obliga a prohibir la colocación de banderas que no estén autorizadas y el uso en las personas de distintivos que no sean condecoraciones o insignias reglamentarias.

Amenaza con multas y prisión a los contraventores.

La Internacional

Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en reparaciones garantizadas. Claudio Marcelo, 18, Frente a la «Campana», Córdoba.

Salón Ramírez

3 números de variedades 3

Extranjero

Envío de tropas

Telegrafan de Lisboa que, con destino a Cambrá y Oporto, han marchado fuerzas de artillería, infantería, caballería, zapadores y ferroviarios, en unión de algunos batallones de voluntarios.

Un bando

La autoridad militar de Lisboa ha publicado un bando disponiendo que todas las autoridades civiles resignen el mando en las milicias.

También ordena que vuelvan a funcionar los teatros.

Las colonias alemanas

La prensa alemana calificó de robo el acuerdo tomado por los aliados de no devolver las colonias alemanas.

Rosa Luxemburgo

En Berna se asegura que Rosa Luxemburgo vive y se halla oculta, esperando una ocasión para huir.

Una orden de Lenine

Afirmase que Lenine ha ordenado que se recupere a Nava y se asesine a todos los burgueses.

Asalto a un banco

En Willemsdalen los espartaquistas asaltaron el banco.

En las calles funcionan las ametralladoras. Se proclamó la ley marcial.

Almanaque del Obispado de Córdoba

Se ha puesto a la venta en la imprenta de este periódico.

NOTICIAS MILITARES

Mando

Se ha vuelto a encargar del mando del regimiento de la Reina el coronel don Miguel Fresneda Manjibar.

Despedida

Se ha despedido para Carmona el capitán de Infantería don Francisco Cortés.

A incorporarse

Ha marchado a Valladolid para incorporarse a su destino el teniente de Intendencia don César Ranz.

A Málaga

El capitán del regimiento de la Reina don Guillermo García Carrasco ha marchado a Málaga en uso de permiso.

Vuestro interés

consiste en tener buena salud:

el interés de vuestra salud

estriba en que tengáis sangre rica y pura para nutrir vuestros tejidos y órganos:

el interés de vuestra sangre

se apoya en ser regenerada por las

Píldoras PINK

UNION INDUSTRIAL CORDOBESA

Sociedad Anónima

En cumplimiento de lo que preceptúan los artículos 14, 18 y 36 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, convoca por el presente a los señores accionistas de la misma a la Junta general que deberá celebrarse el día 12 de Febrero próximo, a las dos de la tarde, en su domicilio social, Plaza de Angel de Torres, número 3, de esta capital, a los fines que se expresan en los artículos mencionados.

Córdoba 26 de Enero de 1919.—P. el Consejo de Administración, el Secretario, José Lucena Luque.

Venta de encinas

Con la competente autorización de la Junta de defensa de la propiedad forestal privada, y por transformación de cultivo, se va a proceder al desamortamiento de la finca de la hacienda de San Ildefonso, a un kilómetro de la Estación de Almodóvar del Río. Se vende por ello, para su arranque, dos lotes de encinas, encinaes y chaparros, compuesto el 1.º de 858 pies, y de 1.126 el 2.º

Pueden presentarse proposiciones de compra por escrito, pago al contado, a don Joaquín de Velasco, Blanco Belmonte, 1, hasta el 31 del mes corriente.

ACUERDO MEROANTIL

Perfectamente unificados entre sí, gran número de importantes establecimientos de Mercería, Tejidos y Camisería, han establecido como *horario «único»* para sus ventas la jornada legal de 8 a 8 en todo tiempo y cerrado de 1 a 3.

Conservas de pescados "ALBO"

SANTOÑA (Santander)

PARA LA CUARESMA

En ningún establecimiento de ultramarinos debe faltar un surtido de conservas de pescado como el que la casa "ALBO" proporciona por 110 pesetas que es como sigue:

4	latas	de 400	gramos	bonito	en	aceite				
4		de 400				en	tomate			
4		de 400				atún	en	aceite		
4		de 400						en	tomate	
5		de 400				Thén	mariné			
10		de 225								
5		de 400				fritada	bonito			
4		de 400				bacalao	a	la	vizosina	
5		de 400				calamares	rellenos	finos		
10		de 225								
15		de 550				salmón	el	natural	(bonito	salmónado)
6		de 270				sardinias	en	aceite	marca	Dick

76 latas

Los pedidos a D. Rafael Ambrosio Gómez, Gutiérrez de los Ríos, 1.-CORDOBA

Condiciones: 1.º Mercancía puesta en la estación de Veriña. Libre de embalajes.—2.º Portes por cuenta del comprador.—3.º Ruego a las casas que por primera vez me honren con sus pedidos, acompañen el importe de los mismos.



VINO PINEDO

Sancionado ya como el mejor tónico nervioso; como el más científico de los preparados de fósforo; acertaréis con vuestro consejo recomendándole a los débiles.

PANADERIA DE VIENA

Viuda de Antonio Salmoral

Desde el día de hoy elaborará esta Casa una hornada especial, a las seis de la tarde, de pan de Viena, con levadura especial de granos, al que se expenderá en sus sucursales: plaza de Cánovas (Tendillas), plaza del Salvador, núm. 32; calle de la Partida y plaza de San Agustín.—Panecillos de Viena a 5 y 10 céntimos.—Bollos franceses a 6 y 12 céntimos.—Tortas de aceite a 5 y 10 céntimos.—Bollos de leche a 10 céntimos.

INTERESA AL PUBLICO

Ricardo Villamor (S. en C.) instaladores autorizados por la Empresa de Casillas, ponen en conocimiento de los señores Abonados y del público en general que tienen organizado un servicio especial para los arreglos de las averías de luz eléctrica, hasta las nueve de la noche, además del que se sigue haciendo de instalaciones de luz, motores y reparaciones de todas clases de aparatos eléctricos.

Alfonso XIII, 6.—Teléfono 386.

LAS INGLESAS VERDAD

Cintas de goma para ligas, puede V. comprarlas en el establecimiento de Alfonso Tirado.

Alfonso XIII, 48.—Córdoba

MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

GRAN CAFE "LA PERLA,"

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gasados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 85 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4.

CAFE "GRAN CAPITAN,"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES

NEVERIA, CAFE, VINOS Y LICORES

SALON DE BILBAO

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Sres. Torres.—Teléfonos núms. 81 y 143

"LA PERLA,"

Gran Establecimiento de Confitería

PASTELERIA Y FIAMBERES

Casa fundada en 1879.

La más importante de Córdoba y de sus alrededores. Premios sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.

Artículos para regalos.

Cajas novedades llenas de bombones selectos, Galletitas de todas clases.

Especialidad en platos de encargo.—Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3

CORDOBA

Ufima hora local

El nuevo Gobernador

Esta mañana, en el tren expreso de Madrid, ha llegado el nuevo Gobernador civil de la provincia don Mariano de la Vega Inclán.

En la estación le esperaban su antecesor señor Ballesteros, el secretario del Gobierno señor Payro, el secretario particular del Gobernador señor Alvarez y el Inspector del cuerpo de Vigilancia señor Ripoll.

La nueva autoridad marchó inmediatamente a posesionarse de su cargo.

Conservas de pescados "ALBO"

SANTOÑA (Santander)

PARA LA CUARESMA

En ningún establecimiento de ultramarinos debe faltar un surtido de conservas de pescado como el que la casa "ALBO" proporciona por 110 pesetas que es como sigue:

4	latas	de 400	gramos	bonito	en	aceite			
4		de 400				en	tomate		
4		de 400				atún	en	aceite	
4		de 400						en	tomate
5		de 400				Thén	mariné		
10		de 225							
5		de 400				fritada	bonito		
4		de 400				bacalao	a	la	vizosina
5		de 400				calamares	rellenos	finos	
10									

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser **ABSOLUTAMENTE NATURAL**. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, orispielas, etc.

Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

PURGANTE

HAY QUE RENUNCIAR, AMIGA MIA



LA TUBERCULOSIS. — ¡Ese hombre es mío! No se escapa! **EL CATARRO.** — Hay que renunciar, mi buena amiga ¿No ves que toma Alquitrán Guyot?

El uso del Alquitrán-Guyot, a todas las comidas y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebeldes y la bronquitis más inveterada. Es más, a veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán-Guyot detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar a los malos microbios, causa de dicha descomposición.

Desconfiar del consejo, realmente interesante, si, en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, se propusiesen tal o cual producto. Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos, descuidados, y necesariamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitrán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, así como las señas: *Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris*. El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día — y — etc.

Diccionario Enciclopédico Ilustrado

No es posible leer ciertos autores si no se tiene a mano un Diccionario Alemany.

publicado bajo la dirección de **JOSÉ ALEMANY** de la Real Academia Española

Este Diccionario lujosamente encuadernado contiene:

2.700 páginas
90.000 artículos
6.000 grabados
77 mapas
14 primorosas cromotipias

Precio: **15** pesetas

Antes de comprar ningún Diccionario examine V. en cualquier librería esta nueva publicación de Alemany, que acaba de publicar la Casa Editorial Sopena.

Mediante el envío de **15** ptas., remitiremos a V. por correo este novísimo Diccionario Enciclopédico Ilustrado.

En todas las librerías se venden los Dictionarios ALEMANY en tres ediciones diferentes. Dirijase V. a **RAMON SOPENA**.—Provenza, 95.—BARCELONA

Picos ZAPAFICOS
Palas, Leconas, Mazacoplas, etc., — grandes existencias. —
C. H. Pascalis
Ballón, 92. — Teleg. amas: Foundry. — Barcelona

Agencia Polo
Transportes en general
Oficina: María Cristina sin núm. y en Sevilla, calle Manterón, 11.

Tos convulsiva
Se cura con la **Gringalina** del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en Farmacias y droguerías.

Vino "Milagroso" Quinado Fermentado. Higiene de S. B. León XIII. El único que tonifica y fortalece la sangre. Fíjense en farmacias, comestibles y bebidas. Representante en Córdoba: **El Comercio POZO**, Alfaro, 76.

CONTABLE
Se ofrece práctico, con garantías y referencias, para una o dos horas noche. Razón en la Administración de este DIARIO.

Subarriendo y Arriendo
Desde el día de subarriendo el local para almacenes de la calle Ambrosio de Morales número 3, por cuenta de los señores Mered y Arredó, y desde San Juan próximo se arrienda el mismo local, por cuenta del propietario. Razón en la Administración de este DIARIO.

EN FAMILIA. — Se admiten dos caballeros y se arriendan habitaciones amuebladas. Argote, 4. 20-11

SE VENDE un aparador, un trinchero, una portonera, una mesa comedor, dos bufetes ministro, puertas para cocina, ventanas y otras cosas más. Para verlos y tratarlos, calle de Oso, sin número, frente a Carnicerías. 15-4

QUEBRO DE VILLALON. — Se recibe diario. Ultramarinos de Pedro Pérez Gómez, Pedro López, núm. 1. 5-5

SE VENDE un almiar, en el cortijo Cárdenas Bajo, término de Córdoba, a una legua de la estación del Carrizo. Para tratar en Bujalance, calle Zaroso, número 24. 15-10

VENTA DE CASA. — Se hace de una situada en el lugar más céntrico actualmente de esta población y que reúne las mejores condiciones, en precio aproximado de noventa mil pesetas. Informar a don Manuel Amo y Ramos Procurador, Ramirez Arredó, 9. 10-4

SE ARRIENDAN. — Desde San Juan próximo las casas céntricas de la Magdalena, núm. 3, y Alvar Rodríguez, número 0, la primera con quince habitaciones y la segunda con diez y cuatro para ocho bestias, las cuales poseen grandes patios y buenas habitaciones. Para oírlos y condiciones, plaza de San Agustín, núm. 45. 10-10

ARRENDAMIENTO. — Desde el día se hace de un espacio local, propio para Maquinarias agrícolas, y otro más pequeño Avenida de Canalejas, núm. 2, para verlos de 3 a 5. También se vende un motor y se arrienda en la calle Rey Heredia, núm. 31. 10-8

AMA DE CRIA
Joven de 30 años, con leche fresca, se ofrece para criar a los niños, dentro o fuera de la capital. Diríjase a María Córdoba, calle del Guindo, núm. 7. Córdoba. 1-1

SE VENDE un coche berlina seminuevo Pa-a verlo y tratar Moriscos, 21, de 2 a 5 de la tarde. 10-1

CAJONES DE ENVASE. — Se venden en la calle Horro del Cristo, núm. 5, Córdoba. Para verlos de 10 a 4 tarde. 1-1

CANARIOS Y CANARIAS de cría, se venden en la calle Pedro Muñoz, número 1. 5-5

LOS MEJORES VINOS para mesa, tintos y blancos, se exponen a 0'45 el litro y 8'50 pta. arroba; aceite añejo, 1'10 el litro y 1'55 y 1'80 arroba; aguardiente de Constantina 1'40, 1'70, 2'00 y 2'60 el litro; ojen dulce 3'50 el litro; café tueste diario a la vista del público; jamones de magro. U tramavinos de Alfonso Lorenzo Mateos, Alfaro, 17 y San Pablo, número 49. Servicio a domicilio. Teléfono 395. 10-1

EN CALLE Gondomar u otra céntrica se desea alquilar local para establecimiento to Digniss, F. S. O. Gutiérrez de los Ríos, 40. 5-5

ARRENDAMIENTO. — Se hace en el día y en muy buenas condiciones, de las tierras de labor, con olivar, aranjaz y casa para el colono, posee agua abundante sitio en la huerta Oelina y sus alrededores. Para tratar, Claudio Marcelo, 1, principal. 10-1

SE VENDEN mesas, escaleras, góndolas, puertas, cerrres de cristales, góndolas, sillas y otros objetos. Conde de Cárdenas, 11, principal. 5-5

SE VENDE un ropero con luna, un aparador, una mesa comedor, seis sillas y un sillón estilo inglés, dos cómodas con tablero de mármol, una cama dormida, una mesa escritorio, dos puertas cristales y varias alfombras. Para verlos y tratar, Alfaro, 55. 4-5

VENTA Y ARRENDAMIENTO. — Vendo chapas onduladas galvanizadas y desde el día arriendo local para industria, depósito a cosa antigua, en la calle de marzo 1, duplicado, de la calle Conde de Torres Cabrera. Para tratar, en la misma de 1 a 3 de la tarde. 10-1

TRASPASO. — Se hace en la calle San Lorenzo, 146, de una barbería. Para precios y condiciones, en la misma o cualquier hora del día. 5-5

GRAN ZAPATERIA MODERNA establecida en la calle de Fernando González, número 3, ofrece al público en general con motivo de las próximas fiestas de Carnaval, un variado y extenso surtido en calzados de señora caballero y niño. Especialidad en calzados de lujo. Ventas al contado y a plazos. 15-5

PÉRDIDA. — Se ha extraviado un globo color gris plomo, con collar de cascabel. A la persona que lo encuentre, se le agradecerá el entregue en la calle Manterón, núm. 72, y se le gratificará el día de la pérdida. 1-1

La Cordobesa
ALMACEN DE MADERAS
PLAZA DE COLÓN, 20
Teléfono 185
Manuel Ruiz y Comp.ª
CÓRDOBA
MADERAS EN EXISTENCIAS
Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y maderas de todas clases.
Grandes existencias en pino del país para entubaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.
Precios económicos.

PASTILLAS ALEMANAS DEL PROFESOR Swanter DE BERLÍN

Tos rebelde, bronquitis, asma, enfisema, catarros, pulmones, etc.

He aquí los elementos integrales de tan maravillosas pastillas:

Tribid. Trom. Fenil. Metam. Osixul. Ant. BisT. Bici. en Zach. y Excip

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más famosos doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre afuera de su cometido por ser lo más moderno, racional y científico. — Son el remedio infalible para los que pasan las noches presas de aquella *Tos ronca* que produce vértigos, dolor de cabeza y que parcos que afilado cuchillo desgarran sus entrañas, *cañandoles al momento.* — Ha de cesar en el acto la terrible sofocación que oprime su miembro de ira impotente al notar la falta de aire en sus bronquios y pulmones, produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corrientes impetuosas de aire vivificado que los vuelve a la vida, inutilizando sus mucosas de congestión dolor y haciéndoles expectorar. Evitan los catarros y pulmones y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencia.

Poderoso desinfectante y gran preventivo contra la gripe.

Desconfiar de una burda imitación que con el nombre de Gunter se han hecho.

Venta en Córdoba: Farmacia Fuentes, Duque Hornachuelos, 10

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUMCION, CLOROSIS CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE.** — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — **PARIS.**

AUROLA
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital completamente desembolsado: **3.000.000** de pesetas

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1905.

Seguros de incendios. — Seguros de valores. — Seguros marítimos. Seguros contra la paralización del trabajo a causa de incendios.

Subdirector en Córdoba y su provincia
MANUEL APARICIO Y APARICIO
Hijo y Sucesor de Jaime Aparicio María
AMBROSIO DE MORALES, N.º 16

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral o de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura o se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

ASMA o sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** o los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Aguas de Vacar
propiedad del **Conde de Torre-Arias**

Gran Funeraria Católica
José Antonio Moreno Mesa
Servicio permanente. — Teléfono núm. 303
Economía y prontitud. — Pampoyes, núm. 7.

AGUAS DE VILLAHARTA. — Se arriendan casitas para familia muy económica, en lo más pintoresco de Sierra Morena, y en Córdoba pisos de 5 y 6 habitaciones para señoras solas o un matrimonio sin hijos. Para razón de todo, calle Madera alta, núm. 7, segundo piso. 10-3

MILAGROSO DESOBRIMIENTOS Se cura la eripela, herpes y tija, vídese salir el humor como el sudor. También se quita instantáneamente y sin padecimiento, el flujo de sangre por boca, nariz y órganos genitales. Huerto de San Agustín, número 7. Córdoba, Atanasio López. 10-3

SEGUROS DE ACCIDENTES. — La Sociedad "La Estrella" asegura contra los Accidentes del trabajo a obreros cocineros, chaufers, y a cuantos dependen de patronos ganantizndo al riesgo de las herolas. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen a personas y cosas, los automóviles, coches y osros. Agencias en toda la prov. n. la. Subdife tor en Córdoba, don Antonio Conrotte, con oficina en la plaza del Ángel, núm. 8. 30-27

COCHERA. — Se arrienda desde el día para co hes o automó. de, con foso y piso en la calle Alonso de Buzorg, razón en la casa inmediata Av. n. la. Canalejas número 27. 5-2

Venta de naraja
En suelta particular que tendrá efecto el día 31 de Enero, a las 12, en el despacho de la casa núm. 2, calle Rejas de D. n. Gómez, se vende el fruto de naraja de la Huerta de "Las Antas", bajo las condiciones que expresa el pliego que se encuen tra de manifiesto en dicho local.

PERDIDA. — Desde el Gran Capitán a la Iglesia de San Nicolás y sus inmediaciones y desde el kiosco de la calle de Gondomar a la de la Concepción, se ha extraviado el sábado 25 por la tarde un reloj de pulsera, de plata. La persona que lo haya encontrado y tenga a bien devolverlo puede hacerlo a la calle Concepción, núm. 29 segundo y se le agradecerá por ser un recuerdo. 2-2

SE VENDE cama de madera para matrimonio, alfombras usadas, sulfadora, damajuanas forradas, y con ocho de 2, 1, 1/2 y 1/4 arroba, cajón con botellas para agua de lavamolejo, aparato de metal para presentar objetos en las escaparas. Olier, 4. 20-5

PERDIDA. — Se han extraviado un perro galgo negro y una podesca color canela. A la persona que los presente en la casa núm. 6 de la calle Rodríguez Sánchez se le gratificará el día de la pérdida. 5-2

SE VENDEN macetas de plásticas, cuadros al óleo, cama matrimonio y sillas de paja, calle José Rey; hoy Rey Heredia, núm. 8. 10-10

VENTA. — Se vende un carro enganchado, con dos mulas buenas. Para tratar, Isaac Peral, 7. 10-10

SE OFREDE un joven de 15 años de edad, para establecimiento de comestibles o paquetería, con cuatro años de práctica, para fuera de Córdoba, con las mejores referencias. Para tratar Empedrada, núm. 1. 5-4

SE VENDEN trajes de máscaras. Pueden verse en la calle Graega, núm. 1, de 1 a 4 de la tarde. 15-8

SE VENDE los utensilios de una fábrica de cera. Razón Párras, núm. 3. 10-10

SE ADMITEN huéspedes en familia, buenas y ventiladas habitaciones y buenas comidas, a 3 pta. Masarones, número 21. 8-5

PIANO. — Se vende o alquila uno, Curro equinas, 7. Cebada aplastada lo mejor para toda caballería. Torres Cabrera, núm. 4. 10-7

SE ADMITEN PUPILOS en familia, calle Conde Arredó, núm. 9; amplias y ventiladas habitaciones, trato lmejorable y buen servicio, precios baratos. 20-11

SE VENDE puertas de calle de diferentes tamaños, ideas de habitaciones, portones de cancela de hierro, rejas de varios tamaños, un pesebre para ocho bestias, puertas de cristales, pails de castaño viejo y chafones de flandes viejos todo procedente de derribo y en buen estado, puertas de balcones y balcones y otras muchas cosas más. Para verlos y tratarlos, Oso, sin número, frente a la calle Carnicerías. 15-2

PICÓN DE ORUJO. — Se vende en el almacén de carbones de José Cañete, Avenida de Canalejas, 9, a 5'50 pta. hectólitro sin envase. 10-2

SE DESSEA para porteros, con sueldo, un matrimonio joven y sin hijos. Inutil presentarse sin buenas referencias. Calle Sevilla, máquinás Agrícolas Conde del Robledo, núm. 1. 5-4